

CUADAP: EXP-UNC: 0055438/2016

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 239/17 por la cual se solicita al Honorable Consejo Superior designe al Prof. Víctor Rubén Rodríguez, Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en la referida resolución se ha deslizado un error material involuntario al momento de su dictado;

Que es necesario enmendar el mismo a los fines de la prosecución del trámite;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DEJAR SIN EFECTO la Resolución del HCD N° 239/2017 por la cual se solicita al Honorable Consejo Superior designe al Prof. Víctor Rubén Rodríguez, Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DE AGOSTO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N° **325**
JC


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.